



B A S E S
XV MEDIA MARATON Y CORRIDA DE LOS MIL PAISAJES “ABELARDO ZÚÑIGA”
QUEMCHI 2022

LA COMPETENCIA

ART.1. “La Decima Quinta Media Maratón y Corrida de los Mil Paisajes “Abelardo Zúñiga” se realizará el Domingo 20 de Febrero del 2022, bajo la organización de la Oficina de Deportes de la Ilustre Municipalidad de Quemchi, financiada con fondos Municipales y de Asignación Directa 2022 del Instituto Nacional del Deporte.

ART.2. Los atletas podrán participar en las siguientes distancias de acuerdo a su respectiva categoría:

21 KILÓMETROS MEDIA MARATÓN

Partida: Plaza de armas Quemchi.

Retorno: Cruce de Aucho, Quemchi

Llegada: Cancha Club Deportivo Huite (Quemchi)

Competidores: dama y varón de acuerdo a las siguientes categorías, según edad cumplida a la fecha de competencia y acreditada por medio de cedula identidad presentada a la hora de retirar el kit de competencia:

CATEGORÍAS:

DAMAS	VARONES
18 - 29 Años, Todo Competidor	18 - 29 Años, Todo Competidor
30 - 39 Años	30 - 39 Años
40 - 49 Años	40 - 49 Años
50 - 59 Años	50 - 59 Años
60 y + Años	60 y + Años

10 KILÓMETROS

Partida: Plaza de Armas, Calle O’Higgins, Quemchi

Llegada: Cancha Club Deportivo Huite, Quemchi

Competidores: dama y varón de acuerdo a las siguientes categorías, según edad cumplida a la fecha de competencia y acreditada por medio de cedula identidad presentada a la hora de retirar el kit de competencia. Para la categoría Capacidades Diferentes se debe presentar la respectiva credencial de discapacidad.

CATEGORIAS:

DAMAS	VARONES
14 – 17 años, Juvenil	14 – 17 años, Juvenil
18 - 29 Años, Todo Competidor	18 - 29 Años, Todo Competidor
30 - 34 Años	30 - 34 Años
35 - 39 Años	35 - 39 Años
40 - 44 Años	40 - 44 Años
45 - 49 Años	45 - 49 Años
50 - 54 Años	50 - 54 Años
55 – 59 Años	55 – 59 Años
60 – 64 Años	60 – 64 Años
65 – 69 Años	65 – 69 Años
70 y + Años	70 y + Años
Capacidades Diferentes	Capacidades Diferentes



5 KILOMETROS FAMILIAR

Partida: Cruce de Tubildad, Quemchi.

Llegada: Cancha Club Deportivo Huite, Quemchi

Competidores: dama y varón de acuerdo a las siguientes categorías, según edad cumplida a la fecha de competencia y acreditada por medio de cedula identidad presentada a la hora de retirar el kit de competencia. Para la categoría Capacidades Diferentes se debe presentar la respectiva credencial de discapacidad.

CATEGORIAS:

DAMAS	VARONES
14 – 17 años, Juvenil	14 – 17 años, Juvenil
18 - 29 Años, Todo Competidor	18 - 29 Años, Todo Competidor
30 - 34 Años	30 - 34 Años
35 - 39 Años	35 - 39 Años
40 - 44 Años	40 - 44 Años
45 - 49 Años	45 - 49 Años
50 - 54 Años	50 - 54 Años
55 – 59 Años	55 – 60 Años
60 – 64 Años	60 – 64 Años
65 – 69 Años	65 – 69 Años
70 y + Años	70 y + Años
Capacidades Diferentes	Capacidades Diferentes



2.5 KILOMETROS CATEGORIA INFANTIL

Partida: Cancha Club Deportivo Huite

Llegada: Cancha Club Deportivo Huite

Competidores: dama y varón de acuerdo a la siguiente categoría, según edad cumplida a la fecha de competencia y acreditada por medio de cedula identidad presentada a la hora de retirar el kit de competencia.

CATEGORIA:

DAMAS	VARONES
10 - 13 Años	10 - 13 Años

1 KILOMETRO CATEGORIA PENECA

Partida: Cancha Club Deportivo Huite

Llegada: Cancha Club Deportivo Huite

Competidores: dama y varón de acuerdo a las siguientes categorías, según edad cumplida a la fecha de competencia y acreditada por medio de cedula identidad presentada a la hora de retirar el kit de competencia:

CATEGORÍA:

DAMAS	VARONES
7 - 9 años	7 - 9 años

500 METROS CATEGORIA MAMADERA

Partida: Cancha Club Deportivo Huite

Llegada: Cancha Club Deportivo Huite

Competidores: dama y varón de acuerdo a las siguientes categorías, según edad cumplida a la fecha de competencia y acreditada por medio de cedula identidad presentada a la hora de retirar el kit de competencia:

CATEGORÍA:

DAMAS	VARONES
Hasta 6 Años	Hasta 6 Años

PREMIACIÓN

ART.3. Se otorgará premios en **dinero efectivo** para los tres primeros lugares de **cada categoría**, de las distancias 21 Kilómetros y 10 Kilómetros **según se detalla:**

21 KILÓMETROS MEDIA MARATÓN

CATEGORIA	PREMIACIÓN	DAMAS	VARONES
18 - 29 Años T/C	\$80.000	1° Lugar	1° Lugar
	\$60.000	2° Lugar	2° Lugar
	\$40.000	3° Lugar	3° Lugar
30 - 39 Años	\$80.000	1° Lugar	1° Lugar
	\$60.000	2° Lugar	2° Lugar
	\$40.000	3° Lugar	3° Lugar
40 - 49 Años	\$80.000	1° Lugar	1° Lugar
	\$60.000	2° Lugar	2° Lugar
	\$40.000	3° Lugar	3° Lugar
50 - 59 Años	\$80.000	1° Lugar	1° Lugar
	\$60.000	2° Lugar	2° Lugar
	\$40.000	3° Lugar	3° Lugar
60 y + Años	\$80.000	1° Lugar	1° Lugar
	\$60.000	2° Lugar	2° Lugar
	\$40.000	3° Lugar	3° Lugar



10 KILÓMETROS

CATEGORIA	PREMIACIÓN	DAMAS	VARONES
14 – 17 años, Juvenil	\$60.000	1° Lugar	1° Lugar
	\$40.000	2° Lugar	2° Lugar
	\$30.000	3° Lugar	3° Lugar
18 - 29 Años T/C	\$60.000	1° Lugar	1° Lugar
	\$40.000	2° Lugar	2° Lugar
	\$30.000	3° Lugar	3° Lugar
30 - 34 Años	\$60.000	1° Lugar	1° Lugar
	\$40.000	2° Lugar	2° Lugar
	\$30.000	3° Lugar	3° Lugar
35 - 39 Años	\$60.000	1° Lugar	1° Lugar
	\$40.000	2° Lugar	2° Lugar
	\$30.000	3° Lugar	3° Lugar
40 - 44 Años	\$60.000	1° Lugar	1° Lugar
	\$40.000	2° Lugar	2° Lugar
	\$30.000	3° Lugar	3° Lugar
45 – 49 Años	\$60.000	1° Lugar	1° Lugar
	\$40.000	2° Lugar	2° Lugar
	\$30.000	3° Lugar	3° Lugar
50 - 54 Años	\$60.000	1° Lugar	1° Lugar
	\$40.000	2° Lugar	2° Lugar
	\$30.000	3° Lugar	3° Lugar
55 - 59 Años	\$60.000	1° Lugar	1° Lugar
	\$40.000	2° Lugar	2° Lugar
	\$30.000	3° Lugar	3° Lugar
60 - 64 Años	\$60.000	1° Lugar	1° Lugar
	\$40.000	2° Lugar	2° Lugar
	\$30.000	3° Lugar	3° Lugar
65- 69 Años	\$60.000	1° Lugar	1° Lugar
	\$40.000	2° Lugar	2° Lugar
	\$30.000	3° Lugar	3° Lugar
70 + Años	\$60.000	1° Lugar	1° Lugar
	\$40.000	2° Lugar	2° Lugar
	\$30.000	3° Lugar	3° Lugar

ART.4. Serán premiados los tres primeros lugares de cada categoría de todas las distancias con respectivas medallas personalizadas.

ART.5. El primer lugar, en damas y varones, de las distancias 21K, 10K serán premiados con galvanos.

ART.6. Se reconocerá con un galvano al Quemchino y Quemchina más rápido/a de los 21K.

ART.7. Se premiará al atleta más longevo en competir.

ART.8. Se premiará a cada corredor que cruce la meta, que haya pasado por cada punto de control, con una medalla de finisher, haciendo también la entrega de su respectiva mascarilla.

ART.9. La ceremonia oficial de premiación se realizará en la zona de meta inmediatamente finalizada la competencia, **NO SE ENVIARÁN** premios posteriores a la ceremonia.

ART.10. Los premios en dinero serán cancelados el mismo día, concluida la competencia con previa firma de un recibo de dinero.



LAS INSCRIPCIONES

ART.11. Las bases e inscripciones estarán disponible en la página www.muniquemchi.cl, <http://facebook.com/DeportesMuniQuemchi>, y/o directamente en la **Oficina de Deportes** de la Ilustre Municipalidad de Quemchi.

ART.12. Las inscripciones se realizarán de forma online completando todos los campos del formulario que se encuentra en la página www.muniquemchi.cl y Facebook de la Oficina de deportes <http://facebook.com/DeportesMuniQuemchi>, dudas podrán ser enviadas al correo electrónico mediamaratonquemchi@gmail.com.

ART.13. Para las distancias de los 21K y 10K, el participante quedará oficialmente inscrito una vez que envíe el respectivo comprobante de depósito. Tanto para los atletas Quemchinos como para las demás categorías las inscripciones se hacen efectivas solo llenando y enviando el formulario de inscripción.

Todos los atletas deben completar el formulario único de inscripción para ser registrado en la distancia que desee participar. Con un cupo máxima de 300 atletas, unas vez completo los cupos no habrá acceso al formulario de inscripción.

ART.14. El cierre de las inscripciones se realizará en forma impostergable el día viernes 04 de febrero del 2022 a las 16:00 horas.



ART.15. COSTOS CATEGORÍAS:

CATEGORIA	COSTO
21 K	\$ 15.000
10 K	\$ 12.000
5 K	Gratis
2.5 K	Gratis
1 K	Gratis
500 M	Gratis

TENDRÁN DERECHO A POLERA, SOLO LAS PRIMERAS 200 PERSONAS INSCRITAS.

- Los atletas residentes en la comuna de Quemchi se eximirán del pago de inscripción para cualquier categoría.

FORMA DE PAGO

El pago de la inscripción se realiza mediante transferencia electrónica o depósito a la CUENTA CORRIENTE BANCO ESTADO N° 83309037211 A NOMBRE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUEMCHI, Rut 69.230.200-1 enviando comprobante de depósito y nombre del atleta inscrito al correo mediamaratonquemchi@gmail.com, siendo el plazo máximo para realizar el depósito el día Viernes 04 de febrero 2022.

DESARROLLO DE LAS PRUEBAS

ART.16. Entrega KIT:

- Consiste en la polera oficial, número de competencia, chip de cronometraje, alcohol gel y mascarilla.
- Se entregará única y de forma personal a los participantes, previamente inscritos, el día sábado 19 de febrero desde las 18:00 a las 21:00 horas en la Plaza de Armas (Calle O'Higgins) Quemchi
- La entrega de la polera oficial, cualquiera sea el modelo, talla o diseño, se hará por orden de llegada hasta agotar stock y hasta un número total de 200 poleras.
- Los menores de edad deben ir acompañados de un adulto, quien deberá firmar la liberación de responsabilidad, autorizando al menor a participar de este evento.
- Todos los competidores deberán presentar su **cédula de identidad y pase de movilidad** para retirar su kit de competencia. En caso de que el kit sea retirado por un tercero, éste deberá presentar una fotocopia de la cédula de identidad de la persona inscrita y el poder simple debidamente firmado.
- Todos los competidores deberán enviar su pase de movilidad a más tarde el día 14 de febrero vía correo electrónico mediamaratonquemchi@gmail.com.
- **NO SE ENTREGARÁN NUMEROS Y/O CAMISETAS EL DIA DEL EVENTO NI POSTERIOR AL DIA DE ENTREGA.**

ART.17. Largadas:

- Será a las 08:00 am desde diferentes puntos de partida de la comuna el día domingo 20 de febrero de 2022:
 - ✓ 08:00 horas: 500 M
 - ✓ 08:00 horas: 1 K
 - ✓ 08:00 horas: 2.5 K, 5k y 21K
 - ✓ 08:10 horas: 10k

La organización realizara actividades precompetitivas 30 minutos antes del evento.



EL JURADO Y RECLAMOS

ART.18. El control de las pruebas estará a cargo de un servicio de cronometraje con chip, entidad externa al municipio contratado exclusivamente para este evento. La oficina de deportes de la Ilustre Municipalidad de Quemchi designarán abastecedores, banderilleros, jueces de ruta, liebres, etc.

ART.19. Cualquier reclamo debe ser dirigido al coordinador general de la actividad, Señor Jonathan Felipe Alvarado Alvarado o Luis Alejandro Tori Bustamante, quienes debe resolver de acuerdo a las bases de la competencia.

ART.20. Los reclamos deben realizarse en forma escrita y respetuosa para ser acogidos y revisados, de lo contrario no serán considerados, descalificando al corredor y comprometiendo su participación en futuras competencias.

ART.21. Queda prohibida la participación de personas involucradas(os) en hechos o actitudes antideportivas en eventos anteriores organizados por la oficina de deportes y/o la Municipalidad de Quemchi.

POLITICA DE DEVOLUCIÓN

ART.22. No se permitirá traspasar la inscripción a otro corredor.

ART.23. No habrá devolución de dinero.

ART.24. Solo se recibirán dudas a través del correo electrónico mediamaratonquemchi@gmail.com

DISPOSICIONES GENERALES

ART.25. La entrega de los números de la competencia se realizará impostergablemente el día sábado 19 de febrero, a contar de las 18:00 a 21:00 horas en la Plaza de Armas (Calle O'Higgins) Quemchi presentando respectiva cedula de identidad y pase de movilidad.

ART.27. Los padres que autorizan a sus hijos menores de 18 años a participar, declaran que la salud de su hijo es compatible con la prueba, eximiendo a la municipalidad de toda responsabilidad, se entiende este punto aceptado con el solo hecho de inscribirse.

ART.28. Al cruzar la meta siga caminando, no se devuelva; para no entorpecer el recorrido de los demás competidores.

ART.29. Los puntos de abastecimientos (AB) tendrán frutas y agua, barra de cereal y estarán dispuestos de la siguiente manera:

AB TRAMO 5K: kilómetro 1.25

AB TRAMO 5K: kilómetro 1.25-2,5

AB TRAMO 10K: kilómetro 1.25- 2,5 Y 5

AB TRAMO 21K: kilómetro 1.25-2,5 – 5 – 10,5

ART.30. El recorrido será escoltado por carabineros de Quemchi y ambulancia del Cesfam Quemchi.

ART.31. Existirá una guardarropía situada en meta, en donde las pertenencias quedaran en bolsas selladas con su respectivo número de competencia.

ART.32. El número de competencia debe ser extendido completamente a la altura del abdomen sobre la polera. No se puede recortar ni doblar. Realizar lo anterior descalifica automáticamente de la carrera, no teniendo derecho a ningún tipo de reclamo y/o premiación posterior.



ART.33. Durante la competencia los corredores solo deben circular por la mano derecha. **“Cumpla con el reglamento es para su beneficio y seguridad, la responsabilidad es suya”.**

ART.34. No está permitido que lo sigan en bicicleta, en automóvil ni en otro vehículo. **El acompañamiento a los corredores no está permitido** (excepto corredores con discapacidad visual). Carabineros de Chile multarán a los vehículos que no cumplan con esta normativa y entorpezcan el normal flujo vehicular en la ruta de la competencia.

ART.35. Se deberá usar mascarilla en todo momento. **(Se deberá salir con mascarilla desde la partida, sacándose la mascarilla 200 metros más adelante y dejándola un recipiente señalado)**

ART.36. Cada atleta deberá contar con su pase de movilidad para poder participar.



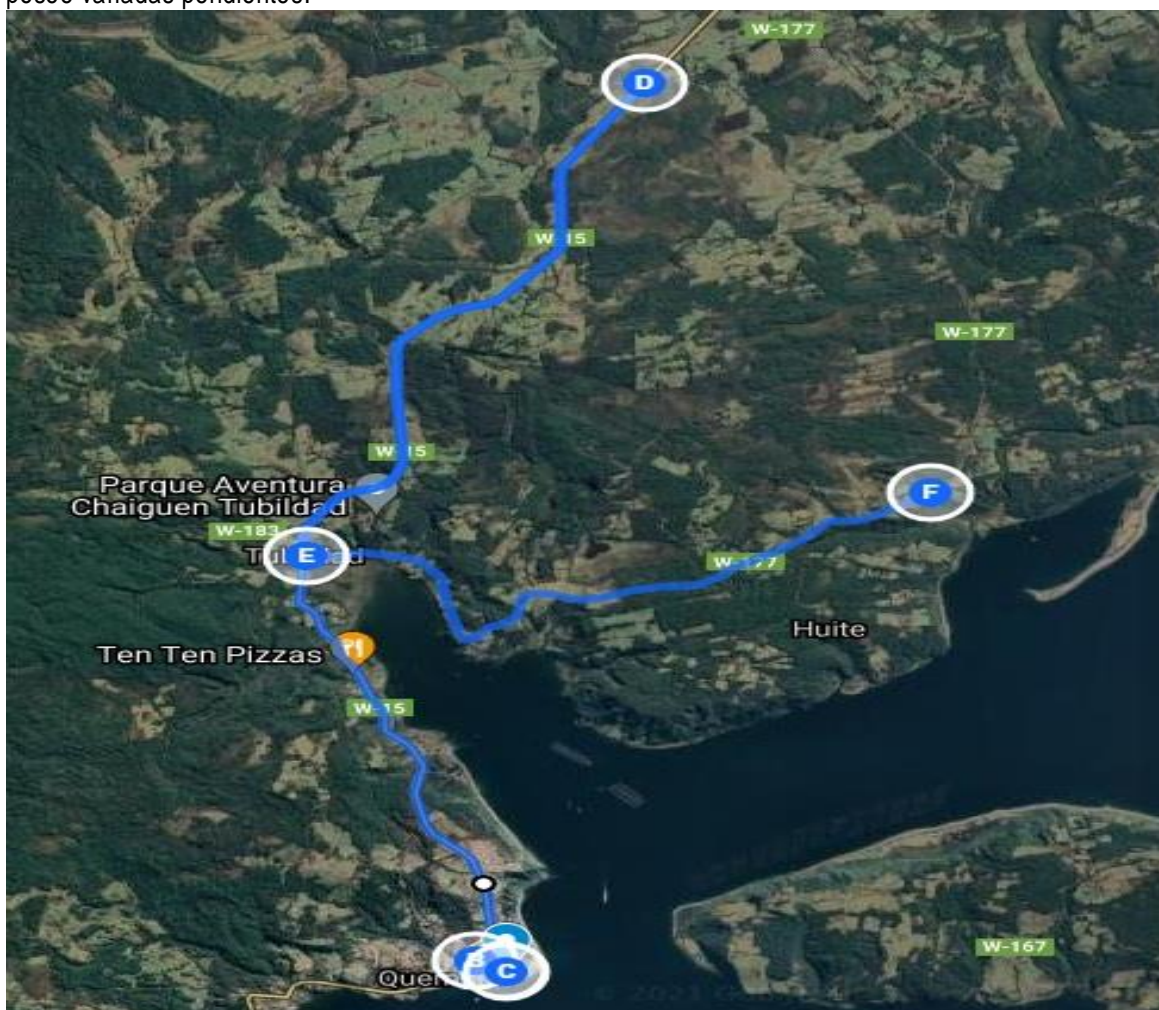
RECORRIDO

21 KILÓMETROS

Partida: Plaza de armas, Quemchi

Llegada: Cancha Club Deportivo Huite, Quemchi

Descripción: Recorrido por terreno asfaltado, el cual posee variadas pendientes que aumentan la complejidad del recorrido, comprende desde la plaza de armas de Quemchi, hasta el cruce de Aucho retornando nuevamente hacia el cruce de Tubildad, incorporándose al camino de ripio con dirección a la cancha de Huite (Meta) siendo 16 k aprox de ruta asfaltada y otros 5 k de camino rural (ripio) hasta la cancha del Club Deportivo Huite, la cual posee variadas pendientes.



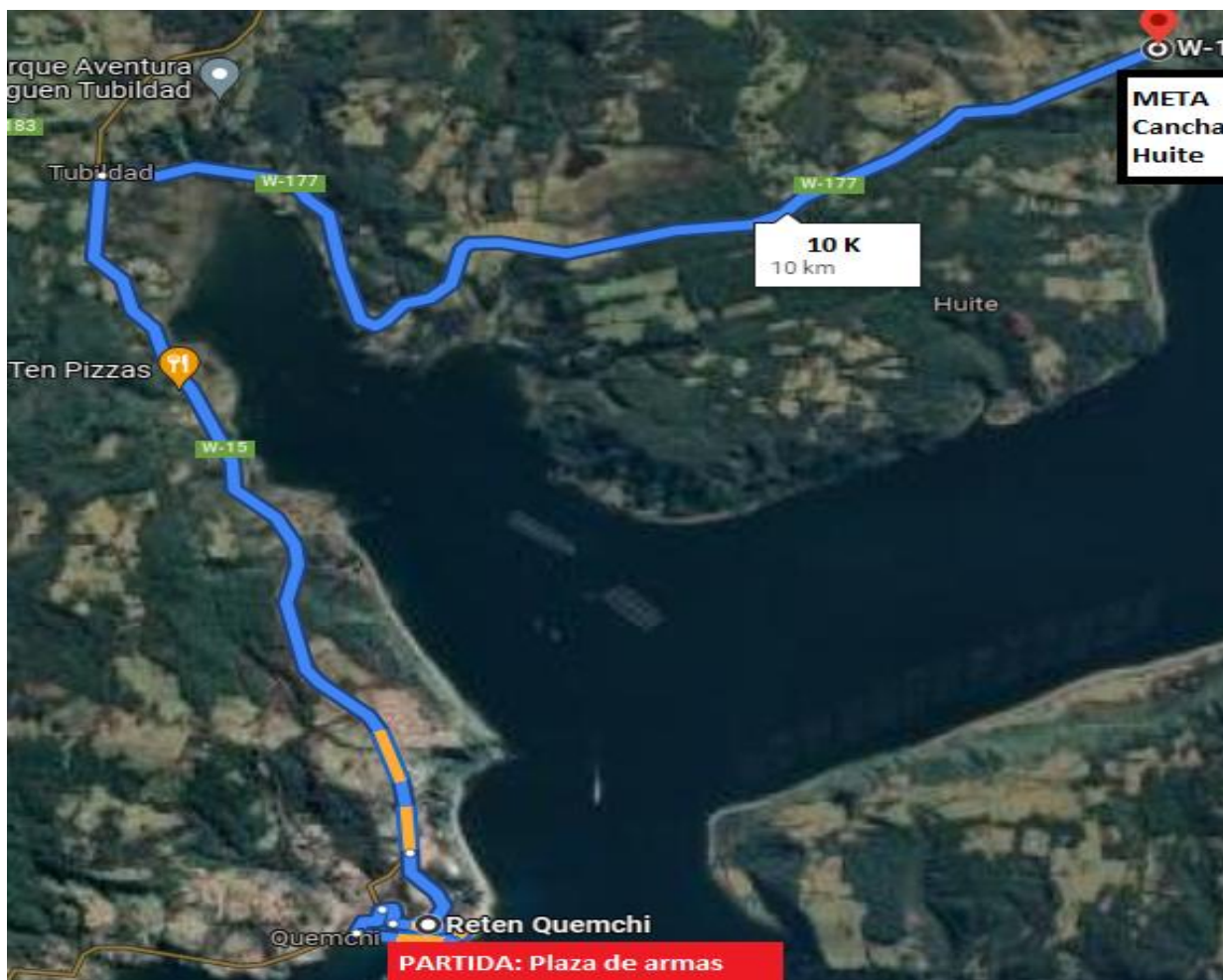


10 KILÓMETROS

Partida: Plaza de armas, Quemchi

Llegada: Cancha Club Deportivo Huite, Quemchi

Descripción: Recorrido por terreno asfaltado y de ripio, el cual posee variadas pendientes de mediana complejidad, comprende desde Plaza de armas (calle O'Higgins) hasta la cancha del Club Deportivo Huite, siendo aprox 5 K de ruta asfaltada y 5 K de camino rural (ripio)



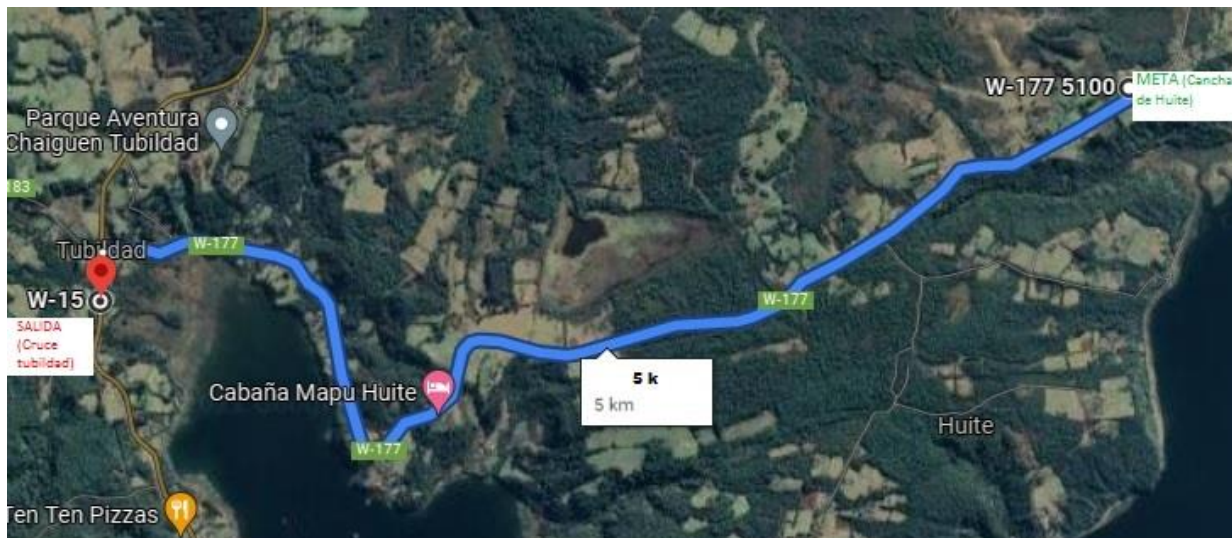


5 KILÓMETROS

Partida: Cruce de Tubildad, Quemchi

Llegada: Cancha Club Deportivo Huite, Quemchi

Descripción: Recorrido por terreno rural, el cual posee pendientes de mediana complejidad, comprende desde el Cruce de Tubildad hasta la cancha del Club Deportivo Huite, siendo 5 K de camino rural (ripio).



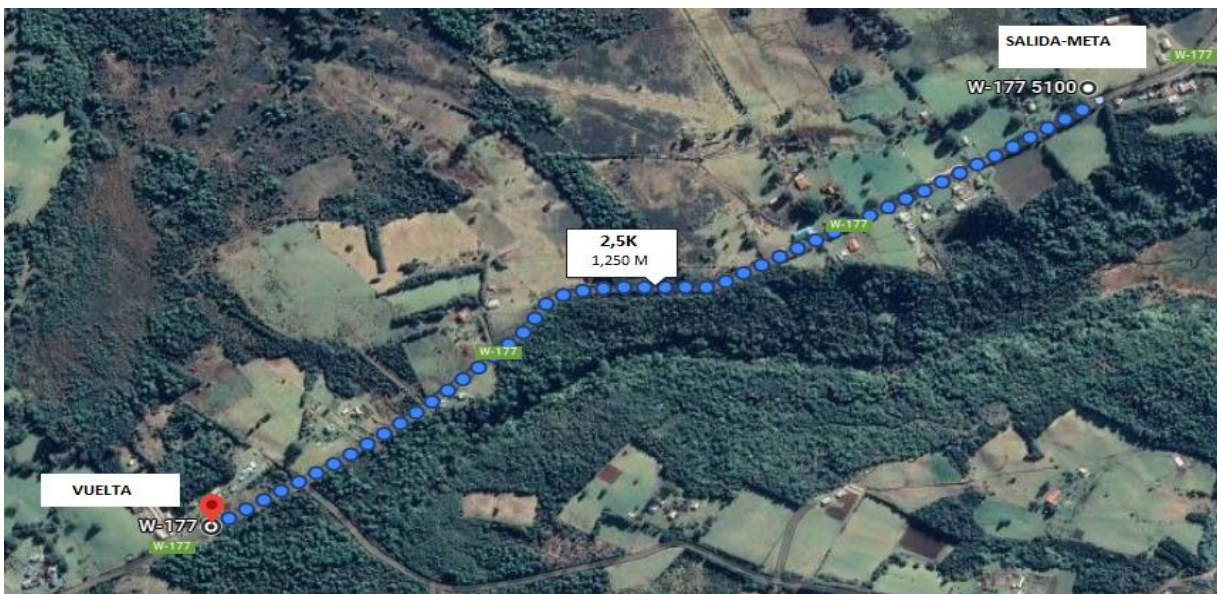
2.5 KILÓMETROS

Partida: Cancha Club Deportivo Huite, Quemchi

Retorno: Punto Específico de Huite

Llegada: Cancha Club Deportivo Huite

Descripción: Recorrido por terreno rural, comprende desde la cancha del Club Deportivo Huite hasta un punto específico de Huite, desde ahí se retorna por la misma ruta hasta llegar nuevamente a la cancha de Club Deportivo Huite, siendo 2.5 K de camino rural (ripio)





1 KILÓMETRO

Partida: Cancha Club Deportivo Huite, Quemchi

Retorno: Punto Específico de Huite

Llegada: Cancha Club Deportivo Huite

Descripción: Recorrido por terrero rural, comprende desde la cancha del Club Deportivo Huite hasta un punto específico de Huite, desde ahí se retorna por la misma ruta hasta llegar nuevamente a la cancha de Club Deportivo Huite, siendo 1 K de camino rural (ripio)



500 METROS

Partida: Cancha Club Deportivo Huite, Quemchi

Retorno: Punto Específico de Huite

Llegada: Cancha Club Deportivo Huite

Descripción: Recorrido por terrero rural, comprende desde la cancha del Club Deportivo Huite hasta un punto específico de Huite, desde ahí se retorna por la misma ruta hasta llegar nuevamente a la cancha de Club Deportivo Huite, siendo 500 M de camino rural (ripio)





LIBERACION DE RESPONSABILIDAD

La organización no asume ninguna responsabilidad por daños, que por la participación en esta competencia pueda ocasionarse un corredor a sí mismo, a otras personas e incluso a terceros. Los participantes declaran que por el hecho de inscribirse y participar de esta carrera, aceptan todas las condiciones anteriormente expuestas y contribuirán con la organización para evitar accidentes personales.

El evento **no cuenta** con seguro contra accidentes personales para los corredores, existirá atención médica en meta y durante el recorrido, los gastos posteriores serán de responsabilidad de los atletas. Así mismo autorizan a la organización a utilizar las imágenes obtenidas para efecto de difusión en cualquier medio escrito o visual.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la corrida son los designados por la organización. Queda totalmente prohibido seguir a los participantes en moto, bicicleta u otro vehículo, para así evitar que se produzca cualquier accidente entre los participantes.

SUSPENSION DE LA ACTIVIDAD

LA ORGANIZACIÓN TENDRÁ LA FACULTAD DE SUSPENDER LA ACTIVIDAD DEPORTIVA “XV MEDIA MARATON Y CORRIDA DE LOS MIL PAISAJES “ABELARDO ZÚÑIGA” QUEMCHI 2022 EN EL CASO QUE LAS CONDICIONES SANITARIAS Y EL PLAN PASO A PASO LO REQUIERA. SI ESTO LLEGARA A SUCEDER LA ORGANIZACIÓN DEBERÁ HACER LA DEVOLUCIÓN TOTAL DEL DINERO A CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES QUE HAYAN HECHO EFECTIVO SU DEPÓSITO.



**L. MUNICIPALIDAD
OFICINA
DEPORTES
QUEMCHI**
FELIPE ALVARADO ALVARADO
ENCARGADO OFICINA
DE DEPORTES

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DIRECCION
DE DESARROLLO
COMUNITARIO
QUEMCHI**
BASILIOS PEFTOULOLOU GATTAS
DIRECCION DE DESARROLLO
COMUNITARIO

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados
- Archivo Oficina de Deportes